

PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Montevideo, 30 de Mayo de 2017

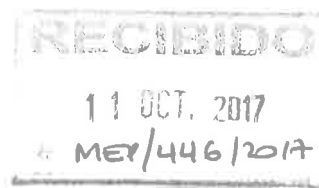
MERCOSUR/PM/CAJI/INF. Nro. 025/2017

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales pone a su consideración el Asunto

34/2017/DE/XLVI SO – MEP/77/2017 - Propuesta de Declaración presentada por varios Parlamentarios de la Delegación Paraguaya ante el PM por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su rechazo enérgico a la violación del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR y a su Reglamento Interno por parte de las autoridades de la Republica Bolivariana de Venezuela en lo dispuesto en torno al desplazamiento de sus miembros para el cumplimiento de sus funciones Parlamentarias.

Es tal sentido teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión, las razones expuestas y las que dará el miembro informante Parlamentaria LILIA PUIG.....la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales aconseja la **APROBACION CON MODIFICACIONES** del presente.



Parlamentario Pablo ITURRALDE

Parlamentario Marcos OTHEGUY

Parlamentaria Lilia PUIG

Parlamentario Eduardo Félix VALDES

Parlamentario Carlos BÉLIZ

Parlamentario Jorge VANOSSI

Parlamentario Roberto FREIRE

Parlamentario Paes LANDIM

Parlamentario Darío BERGER

Parlamentario Remidio MONAI

Parlamentario Eduardo BERNAL

Parlamentario Miguel GONZALEZ ERICO

Parlamentario Eudoro GONZÁLEZ DELLAN

MERCOSUR/PM/CAJI/INF. Nro. 025/2017

Parlamentario Rafael VELOZ GARCÍA

Parlamentario Elías JAUA MILANO